

## Servicio

### Derecho de Quirófano

#### ¿Qué es?

Para paciente que requiere cirugía.

#### Fecha de actualización

#### Fecha de vigencia

365 días naturales

#### Tiempo de respuesta

INMEDIATA

#### ¿Quién solicita?

DERECHOHABIENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
TEHUACÁN Y PARTICULARES

#### ¿Quién lo otorga?

DIRECCION DE HOSPITAL MUNICIPAL

#### Modalidad del Servicio

DIRECTO

#### Costos del Servicio

1. Particulares \$507.50 (QUINIENTOS SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS 00/100 M.N).
2. Derechohabientes es gratuito.

#### Requisitos

Particulares solo deben pagar por el servicio, en caso del personal derechohabiente y beneficiario presentar su pase de Recursos Humanos.

## Servicio (procedimiento)

1. Presentarse en el área de recepción de la dirección de Hospital Municipal con los requisitos solicitados para su revisión y validación.
2. Presentarse en el área de Urgencias para la toma de signos vitales.
3. Pasar a urgencias para ser valorado por el médico de guardia.
4. De acuerdo a la valoración, se define si requiere proceso quirúrgico.
4. En caso de ser particular se genera la orden de cobro y se efectúa el pago en ventanilla del área de recepción.

## Información importante (fundamento jurídico-administrativo de la existencia del Servicio)

### FUNDAMENTO DE COBRO

CAPITULO XVI ART. 37 FRACC. I,II,III,IV DE LA LEY DE INGRESOS

## Domicilio del área que proporciona el servicio

CALLE 2 ORIENTE #541 COL. CENTRO

## Teléfono y Horario de Atención

238 383 23 02 Horario de atención: las 24 horas

## Reportar anomalías o quejas, en la prestación del servicio

Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.

Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 | Colonia Buenos Aires | Tehuacán, Puebla | C. P. 75730.

Teléfono número: 238 380 3501

Correo: [contraloria@tehuacan.gob.mx](mailto:contraloria@tehuacan.gob.mx)